

De todos nosotros conocido el sistema de explotación a que estamos sometidos desde hace muchos años. El capitalismo español, asentado en el poder y con la eficaz ayuda del Sindicato Vertical, impuestos a los trabajadores sin su consentimiento, ha desarrollado al máximo su poderío económico a costa del esfuerzo y la penuria de los trabajadores.

Es hora ya de que nos sacudamos el yugo que nos tienen impuestos y nos aprestemos a luchar definitivamente por nuestras más urgentes reivindicaciones:

**SALARIOS.**-¿ Cabe burla más cruel que la subida a 96 Ptas., frente al constante y abusivo alza de los precios ?.

**PAROS.**- Miles de trabajadores, no solo no pueden vivir con las 96 Ptas., ~~frente al constante~~ sino que ni eso tienen, pues no hay trabajo, debido no solo a la falta de puestos, sino al de innumerables industrias en crisis. ¿ Donde está el famoso Polo de Desarrollo Económico y social ?.

**DESPIDOS.**- Se suceden con velocidad frenética los despidos de compañeros de las empresas, por los más diversos motivos, pero sobre todo por luchar sin miedo por los intereses de todos los trabajadores. ¿ Son esas las garantías a los cargos representativos que decía el ministro Solís ?

**REPRESION.**- Además de ser despedidos de sus fábricas, los más valientes representantes de los trabajadores, se ven perseguidos por la policía y los servidores del Sindicato Vertical, que en muchos casos llegan a desposeerlos de los cargos de representación que los trabajadores les dimos con nuestro voto consciente. Otros compañeros se ven a partados de sus familias y recluidos en la cárcel, como ahora lo están nuestros compañeros del metal: Manuel Gonzalo Mateu, Francisco Velasco Sanchez, Jaime Montes y Enrique Bernal.

**SINDICATOS LIBRES.**- La única forma de acabar con esta situación es conquistando la libertad de Sindicatos, con lo que los trabajadores nos organizaremos en nuestra defensa, separados de los patronos y del Estado, sin tener que soportar la intromisión de los verticalistas de la famosa "línea de mando" que hoy maneja el Sindicato Vertical.

**DERECHO DE HUELGA.**- En un orden de valores positivos, esta es nuestra primera reivindicación, pues teniendo esta, el acceso a las demás será más fácil, puesto que es el ~~mas~~ arma más eficaz que poseemos los trabajadores: la negación de nuestro trabajo.

Muchas más reivindicaciones de todo tipo, sociales, económicas y políticas tenemos que conquistar los trabajadores; pero que nos nos quepa la menor duda de ~~lo~~ que lo que consigamos, no nos lo van a regalar. Y es por ello por lo que las COMISIONES OBRERAS DE SEVILLA, al igual que en toda España se está haciendo; invita a todos los trabajadores y pueblo en general, a participar en los actos de protesta de diverso género, que se realizarán el próximo día 27 como día nacional de protesta y reivindicación.

Ante el bloqueo de salarios. Ante las crisis y los despidos en masa. Para frenar la subida vertiginosa de los precios. Contra la represión brutal de que estamos siendo objeto los trabajadores. En la defensa de nuestra libertad y dignidad, manifestemos nuestra rotunda protesta llevando a cabo: paros, minutos de silencio, boicot en los comedores, marchas pacíficas a las salidas de los centros de trabajo y cuantas otras acciones podamos hacer en todo momento y lugar, para demostrar nuestra firme determinación de acabar con este injusto estado de cosas.

!! POR LA LIBERTAD SINDICAL !!

Las Comisiones Obreras de Sevilla  
Octubre de 1967

**NOTA.**- Compañeros.- No buscamos el enfrentamiento con los guardias. Nuestra lucha, nuestros objetivos inmediatos son: la transformación de las estructuras sindicales y el mejoramiento de nuestro nivel de vida. Objetivos estos, en los que todo el pueblo español y ellos, los guardias, también deben estar interesados.